

Los senadores de Pinochet

La Moneda intenta nuevo plan para retener una cuota de poder después del 90

L Por Alejandro Guillier a tesis de la prescindencia electoral del gobierno entró en crisis la semana pasada. El ministro de Minería, Pablo Baraona, terminó redactando, de su puño y letra, la lista parlamentaria oficialista.

El propósito de La Moneda fue asegurar una cantidad de senadores afines. Con esa idea, Baraona manejó algunos nombres, todos ministros en ejercicio o "ex". Por ejemplo, Bruno Siebert, Guillermo Arthur y el mismo Baraona. Otros colaboradores del Presidente Augusto Pinochet están procurando mejo-

rar su taquilla y correr con colores propios, como Miguel Angel Poduje y los ex generales Luis Danús y Sergio Badiola.

Pero la presión por asegurar algunos senadores leales al Jefe de Estado es sólo la punta del iceberg.

En la Secretaría General de la Presidencia los "duros" están fraguando la estrategia de retirada. La idea es retener, al menos, una cuota de poder.

Antes del 14 de diciembre deben dejar atados y, esta vez, bien atados, cuatro eslabones de la última trinchera. El general Pinochet confía en que podrá rati-

ficar su permanencia en la Comandancia en Jefe del Ejército. Sus asesores jurídicos, además, están tejiendo las leyes orgánicas que regularán a las instituciones castrenses, conforme fue aprobado en el plebiscito del 30 de julio.

¡Esas rabieta!

El paquete incluye, además, algunas leyes *ad hoc* cuyo propósito es liberar a los colaboradores del régimen de eventuales juicios por responsabilidades político-administrativas. La cuarta casamata de esta línea *Maginot*, por emplear una imagen castrense, consiste en blo-

Baraona jura como ministro: ahora digitó pacto electoral del oficialismo





Bruno Siebert: un general leal

quear en el Senado cualquier propósito de desbordar esta línea defensiva.

A sólo horas del Consejo General de Renovación Nacional, este fin de semana, las rabieta de su presidente, Sergio Onofre Jarpa, no amainaban.

—Si bien el gobierno “como institución” no está interviniendo en la confección de las listas electorales —denunció— hay funcionarios que lo hacen. Lo peor, agregó, es que el gobierno lo permite.

Algunos hombres de La Moneda han sido claves en esta operación. Se aseguró a HOY que en las sombras se mueven el ministro secretario general de la Presidencia, general Jorge Ballerino; el titular del Interior, Carlos Cáceres, y el canciller Hernán Felipe Errázuriz. A esta trilogía se sumó el titular de Minería, Pablo Baraona, quien, sin dejar el cargo en el gabinete, se convirtió en el virtual gestor de la lista parlamentaria de la Derecha.

Eso explica el desaliento que reinó en la sesión de la comisión política de RN, el martes 1° de agosto. Andrés Allamand y Bernardo Matte se estaban entendiendo, a estas alturas, directamente con Baraona, para buscar un acomodo en las listas electorales. En ese juego era visible que los bonos de la UDI parecían mejorar.

El negociador de la UDI, Pablo Longueira, fue un asiduo visitante de la Secretaría General de la Presidencia la semana pasada. El tema fue siempre el mismo: los pactos electorales.

La apuesta de la UDI es nítida: aspira a constituirse en la heredera electoral del pinochetismo. No espera concitar un



Guillermo Arthur: favorecido por la TV



Hernán F. Errázuriz: dicen que no quiere...

gran caudal de votos, pero sí los suficientes para sobrevivir al 14 de diciembre. La opción Büchi pareció una bendición del destino. Con la candidatura Jarpa, su horizonte se habría tornado dramático. En esas interminables discusiones con RN, la carta maestra fue siempre la misma: según las encuestas, los personajes más conocidos por el electorado de Derecha son los ministros de Estado y la gente más afín a la UDI. “Ocurre que son los que salen en la TV”, dicen en RN.

La lista no es larga, pero es suficiente: la integran el ministro de Obras Públicas, general (R) Bruno Siebert; el del Trabajo, Guillermo Arthur, y el propio Pablo Baraona.

Los “ex” ministros en campaña que intentan mostrarse taquilleros son los generales (R) Luis Danús y Sergio Badiola. Completa la fórmula Miguel Angel Poduje, “ex” de Vivienda y Urbanismo y de la Secretaría General de Gobierno.

Cuando se inicie la campaña, la presidencia de La Moneda será apenas un

Miguel Angel Poduje y Sergio Badiola: confían en su propia “taquilla”



eufemismo.

El propio Jarpa ha disparado contra los funcionarios de gobierno que han presionado en la confección de las listas parlamentarias. También lo ha hecho contra algunos alcaldes que pusieron en marcha su propia maquinaria electoral, con recursos del gobierno local. Se ha citado el caso del edil de Ñuñoa, Pedro Sabat, (sacó una revista con fondos municipales) o algunos de la V Región. Y no son los únicos. Jarpa también ha hecho fuego contra el presidente del Banco del Estado. Alvaro Bardón, amenazó con llevar lista propia.

Pese a los esfuerzos de La Moneda, la madrugada del viernes se quebró la coalición oficialista. Sólo la UDI y RN lograron un acuerdo. La Democracia Radical, el grupo de nacionales que preside Patricio Phillips y otros grupos menores parecían fuera del pacto electoral de la Derecha. El destino de Avanzada Nacional era, aún más dramático: Allamand (RN) y Longueira (UDI) desecharon cualquier entendimiento. Las responsabilidades del quiebre fueron delimitadas por el almirante Merino. Elogió a Jarpa y fustigó a los “quiltros chicos”.

¿A quién disparó, general?

El domingo 30, vía *El Mercurio*, el general Fernando Matthei lanzó un *excoet*. Con “tono fuerte y palabras duras”, como consignó la entrevistadora, Raquel Correa, Matthei habló “a nombre de la FACH”. En suma, si la Concertación opositora insiste en algunos acápites de su programa de Defensa y de Derechos Humanos, se produciría una situación “muy, muy tensa”.

En particular, dijo, no se aceptará una eventual derogación de la Ley de Amnistía de 1978. Lo ocurrido después de esa fecha, insistió, puede y debe ser

Los senadores "a dedo"

Conforme al artículo 45 de la Carta Fundamental, el 20 por ciento del Senado estará integrado por senadores "designados". En total, serán nueve. Una vez nominados, no habrá posibilidad de cambios o reemplazos.

¿Quiénes podrían acceder a tan polémico honor?

Un rápido recuento dio las siguientes luces:

Según la letra a, del citado artículo, serán senadores vitalicios los "ex-Presidentes de la República". Sólo el general Augusto Pinochet reúne actualmente esa condición y ese en caso de no ser enjuiciado por responsabilidad de tipo político-administrativo por el futuro Congreso.

La Carta del 80 establece dos senadores designados de entre quienes hayan integrado la Corte Suprema, al menos por dos años. Ambos deberán ser nominados por ese organismo. Cumplen ambos requisitos Eduardo Videla, Abraham Meersohn, José María Eyzaguirre, Ricardo Martín, Ramiro Méndez Braña y Enrique Urrutia Manzano.

El cuarto senador designado deberá ser elegido por el máximo

tribunal entre los siguientes ex contralores generales de la República: Enrique Silva Cimma, Héctor Humeres y Osvaldo Iturrriaga, este último actualmente en funciones.

En representación del Ejército, cumplen los requisitos de ser nominados por el Consejo de Seguridad Nacional los generales (R) Sergio Castillo Aránguiz, Oscar Izurieta, Luis Miqueles Caridí, Washington Carrasco y Jorge Forestier.

En la Armada las opciones son menores. El CSN debería elegir entre el almirante José Toribio Merino —si deja la Comandancia en Jefe—, Jacobo Neumann Etienne o Raúl Montero Medina (destituido por el consejo de almirantes el 73). Como las opciones son inferiores a tres, según la Constitución, la designación, puede recaer en alguna persona que haya ejercido un cargo inmediatamente inferior: un ex jefe del Estado Mayor. Allí hay algunos nombres. Por ejemplo, los almirantes Rivera Calderón, Poisson, Navajas y López Silva.

En la FACH, las opciones parten con el propio general Fernan-

do Matthei. Por antigüedad, se incluye a los generales (R) Aurelio Celedón (ejerció el cargo en el gobierno de González Videla), Máximo Errázuriz, Carlos Guerraty Villalobos, César Ruiz Danyau y Gustavo Leigh.

En Carabineros sólo cuatro generales (R) Directores cumplen los requisitos: Ardiles Galdames, Vicente Huerta, César Mendoza y Rodolfo Stange.

La lista de los ex rectores de universidades estatales o reconocidas por el Estado es amplia y en su mayoría han ejercido el cargo bajo el actual gobierno. Pueden mencionarse a Edgardo Boeninger, Agustín Toro Dávila, Alejandro Medina Lois, César Ruiz Danyau, Agustín Rodríguez Pulgar, Jorge O'Ryan, Fernando Castillo Velasco, Jorge Swett, Matías Valenzuela, Raúl Bertelson, Arturo Niño de Zepeda, Ismael Huerta, Guillermo González, Heinrich Rochna, Guillermo Clericus, David Stichkins, Eugenio González, William Thayer, Félix Martínez, Gastón Dupuis, Pedro Palacios, Jaime Ferrer, Gerardo Claps, Miguel Campos, Jaime Oviedo, Jorge Alarcón Johnson y Raúl Celis Cornejo.

Entre ellos surgirá ese 20 por ciento del Senado, que establece la Carta del "80".

juzgado. "Aceptaremos, incluso, que algunos oficiales tengan que ser encarcelados [con la ley actual]", precisó.

Pero el blanco de sus advertencias parece menos obvio de lo que en la Concertación se supuso inicialmente. Bastaron algunas precisiones de los dirigentes opositores para que Matthei advirtiera un "ánimo de diálogo" y bajara el

tono. Lo mismo hicieron el almirante José Toribio Merino, el martes, y el general director de Carabineros, Rodolfo Stange, el miércoles. La Junta invitó a un "diálogo técnico"

Al aprobar las 54 reformas a la Carta Fundamental, en el plebiscito del 30 de julio, los chilenos concedieron un rango constitucional a las Fuerzas Armadas.

Ahora deben ser elaboradas dichas normas jurídicas. La idea, cuando la oposición negoció con Renovación Nacional y el ministro Cáceres el paquete de reformas, era que esas normas serían debatidas "de cara al país" y antes del 14 de diciembre. Pero, se sabe, en La Moneda algunos sectores están dispuestos a respetar solamente el plazo. Sondeos de la Secretaría General de la Presidencia a los juristas de la Junta de Gobierno sobre esa materia, aumentaron las suspicacias en el edificio Diego Portales. Además, esa secretaría puso en el tapete un anteproyecto de ley de una amplia amnistía de complejos matices. Se aspira a proteger a los colaboradores civiles del régimen, de eventuales juicios, en el futuro, por responsabilidades político-administrativas.

Se estima que fueron esas consideraciones las que empujaron a la Junta militar a abrir, sorpresivamente, el diálogo con los partidos políticos. Eso, por mucho que se insista en que el general Pinochet estuvo de acuerdo con iniciar los sondeos. Algunas precisiones del ministro de Defensa, almirante Patricio Carvajal, parecen confirmar esa idea: las negociaciones se harán —precisó—

Alvaro Bardón y Carlos Cáceres:
¿sólo a la expectativa?



OPINIONES

Nunca más exilio

El 30 de julio pusimos fin definitivo al exilio.

Inmersos en la proliferación de noticias políticas actuales, tal vez no hemos medido, en su real magnitud, la importancia histórica de este hecho.

Fue increíble que el ministro Carlos Cáceres explicara con toda tranquilidad por la TV que el exilio había sido una medida "necesaria" en un momento dado para una parte de los chilenos. Y ¿quién definía estas expulsiones? Otro grupo de chilenos.

Así de simple: el que nació en esta tierra y que jamás pensó vivir lejos de ella, es puesto en la frontera por el mero capricho de otro compatriota, integrante de la misma comunidad de valores nacionales, heredero de la misma tradición histórica, pero que al poner en práctica la medida "necesaria" del exilio, evidencia un poder basado sólo en la arbitrariedad y en la fuerza.

Meditemos profundamente en estos hechos sucedidos durante quince años en nuestra patria.

Mucho se ha dicho y escrito acerca del exilio. Una importante serie de artículos al respecto publicó la revista HOY hace un tiempo. Se relataban vivencias y testimonios de casos reales: sufrimientos, desarraigo, crisis de relaciones de pareja, destroz de hogares, desadaptación padreshijos, suicidios y, en general, una diversidad de dolorosas consecuencias caracterizadas por el deterioro y la destrucción de rasgos esenciales del hombre como persona y como ser social.

Nos parece normal que al destruir el hábitat de los animales, ellos sufran e incluso mueran. ¿No es acaso el hombre infinitamente más sensible?

A los exiliados se nos separó de nuestra tierra, de nuestra familia, de nuestro trabajo: una dolorosa escisión en la conciencia individual y colectiva de Chile.

Resumo mi visión del exilio en Bogotá en el recuerdo de un anciano dirigente sindical, cuya única salida semanal era venir a nuestra casa a tomar once y hablarnos de Chile. Nos contaba

largamente del Partido Socialista, de cuya historia formaba parte. Soñaba con Chile, vivía en función de Chile y cuando un colombiano iba a su casa, prefería encerrarse en su pieza. Don Julio es un hombre bueno y honesto. ¿Quién podrá tener la atribución moral de prohibirle vivir en su tierra?

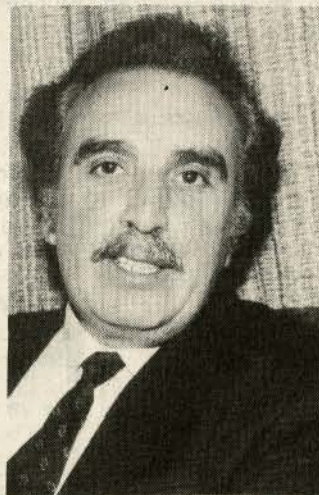
Nunca más exilio. Extraordinario logro obtuvimos el 30 de julio.

Que el sufrimiento de esta generación de exiliados sirva, se recuerde y sea transmitida para que nunca más se repita.

Que la fuerza moral y jurídica de esa frase simple y profunda de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas sea siempre respetada: "Todo hombre tiene derecho a vivir en su patria".

Dr. EDGARDO CONDEZA VACCARO

Presidente del Partido por la Democracia, VIII Región



Don Julio es un hombre bueno y honesto. ¿Quién podrá tener la atribución moral de prohibirle vivir en su tierra?

después del 14 de diciembre y con quien resulte vencedor en las urnas.

"Penoso, pero..."

Sin sutilezas ni tanteos, el tema militar fue puesto en la mesa y bajo la presión del tiempo. El asunto es complejo para las instituciones armadas, y también para la oposición.

Las reivindicaciones de los familiares de las víctimas de la represión se han transformado en un agudo dolor de cabeza para los estrategas de la oposición.

Están en juego los imperativos éticos y de justicia, y la necesidad de asegurar

un futuro político estable. Como lo dijo el general Matthei, la propuesta opositora, en esta materia, debe pagar el precio "de la paz y de la reconciliación".

Por ahora sólo está claro el mecanismo para el debate con las Fuerzas Armadas. Se buscarán acercamientos a través de un diálogo técnico. Otra vez RN actuará como intermediaria. Se sabe que Jarpa ha tratado el tema con el ministro de Defensa. Y hay algunas gestiones en marcha para formar ese equipo técnico.

Lo importante, pareció advertir Matthei en sus mensajes, es no abrir blancos

fáciles para quienes, en La Moneda, quieren transformar el tema militar en una bandera para exhibir en los cuarteles.

Pese a los obstáculos, hay optimismo.

Tanto en la Concertación como en las filas de RN existe la certeza de que cuando el general Pinochet entregue el poder, el 11 de marzo, dispondrá, a lo sumo, de una Comandancia en Jefe formal, de escaso poder real. Y, para entonces, algunos senadores designados, o surgidos por mediación de La Moneda, optarán por cuidarse, y velarán por su propio destino. •